

83-8 Acad. 4

J. 24

Cen. (4)

INVESTIGACIONES

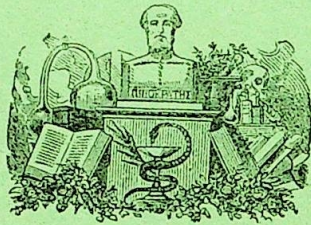
FÍSICO-QUÍMICO-MÉDICAS

SOBRE LAS AGUAS MINERALES

DE

SANTA CRUZ DE OLORDE,

PROVINCIA DE BARCELONA.



BARCELONA :

IMPRENTA DE J. OLIVERES Y MONMANY, E HIJO.

Calle Ancha esquina á la Fusteria.

1854.

4-2-22-2



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310572680

X533175622

~~71-6-A-n<sup>o</sup> 4~~ n<sup>o</sup> 24

# INVESTIGACIONES FÍSICO-QUÍMICO-MÉDICAS

SOBRE LAS AGUAS MINERALES DE SANTA CRUZ DE OLRORDE, PROVINCIA DE BARCELONA, PARTIDO JUDICIAL DE S. FELIU DE LLOBREGAT.

POR

*D. Jose Faura y Canals*

Dr. en Medicina y Cirujia, condecorado por S. M. (Q. D. G.) con la cruz de epidemias y con dos medallas de oro por la Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, socio corresponsal de varias Academias médico-quirúrgicas y de otras Sociedades científicas y filantropicas etc. etc.

Y

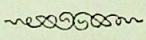
*D. Pedro Pujador y Graells*

Médico-Cirujano, socio correspondiente de la citada Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona y de otras Corporaciones científicas etc. ambos residentes en el Hospitalet del Llobregat

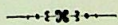
---

El alivio y remedio en los grandes males, son beneficios sobrado dulces al corazón humano, para que dejen de agradecer a quien los dispensa, el amor y la gratitud de los favorecidos. Balmes, Observaciones sociales políticas y económicas, párrafo 44 pág. 20.

---



**BARCELONA,**  
IMPRENTA DE J. OLIVERES Y MONMANY, É HIJO.



1854.

INSTRUMENTS

REGISTERED-DEEDS-RECORDS



RECORDED

Á LA ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA,

*Para cumplir con un justo y grato deber, tributan este corta pero sincera obsequio sus socios corresponsales,*

Jose Faura.

Pedro Pujador.

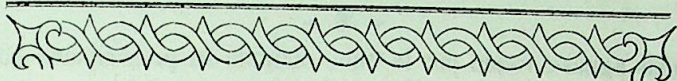


A LA MEMORIA

DE DON JUAN Y DOÑA ANA

que en el año de 1784 se casaron en la ciudad de Madrid  
y en el mes de Mayo del año de 1785 se casaron en la ciudad de Madrid  
y en el mes de Mayo del año de 1785 se casaron en la ciudad de Madrid  
y en el mes de Mayo del año de 1785 se casaron en la ciudad de Madrid

Don Juan y Doña Ana



Liceat hic exponere Naturæ  
et aquarum miraculum.

BAGLIV. DE VEGET. LAPID.

No es problemático el provecho, que desde la mas remota antigüedad ha reportado la medicina, del uso de las aguas minerales en el tratamiento de muchas enfermedades, que se mostraran tenaces y refractarias á los métodos racionales y empíricos mas sabiamente combinados.

Perfectamente contestes están las historias antiguas y modernas, acerca el respeto y veneracion idólatra, con que en todos los paises y en todas las épocas han sido mirados estos manantiales de salud, no obstante de ser su aplicacion, casi hasta nuestros dias, puramente empírica y rutinaria.

En efecto, el estado de ignorancia y abandono, en que al través de tantos siglos yacieron las ciencias físico-químicas, no permitió descubrir los principios constitutivos de las ci-

tadas aguas ; razon por la que , dirigida su prescripcion por una deslumbradora analogía ó bien sometida á los caprichos de la moda , era aquella con harta frecuencia nociva ó , cuando menos , estéril por sus resultados.

Ha mejorado en verdad , nuestra posicion , mas no podemos gloriarnos de haber tocado al zenit de lo apetecible ; mucho nos falta que andar , y si bien se presenta la senda algo mas trillada y alumbrada por las antorchas de la ciencia , no resplandecen estas todavía con aquella vivacidad , que se requiere , para disipar la oscuridad y correr el velo que encubre los misterios de la naturaleza ; de suerte que tiene oportuna aplicacion , lo que nos dejó Séneca en su tratado de *Natura* lib. 7. cap. 25. *Ad inquisitionem tantorum wtas una non sufficit.*

Sentados estos preliminares , é inspirados por el filantrópico deseo de reportar un bien á la humanidad , acreciendo el caudal de medios terapéuticos , tenemos el honor de denunciar á V. E. un nuevo manantial de aguas minerales filtrales , que la Sociedad , titulada Pasiéga , ha descubierto en la mina , que en busca de lignitas minerales , vulgo carbon de piedra , explotaba en el término de Santa Cruz de Olorde ; esperando que V. E. con el celo é ilustracion que le distinguen , sabrá apreciar en su justo valor la importancia que se merezca este hallazgo. En este concepto , para los fines y efectos indicados y al esclusivo objeto de asenderear el cometido con los datos que nos asisten , recordando al propio tiempo lo de Plinio » *Quippe tales sunt aquæ , qualis terra per quam fluunt* » pondremos á continuacion una sucinta descripcion del pais favorecido con dicho manantial , comprendida en la siguiente

## RESEÑA TOPOGRÁFICA.

En la demarcacion de Santa Cruz de Olorde existe un monte conocido por *Puig de Olorde*, cual denominacion, siéndonos forzoso apelar á tradiciones mas ó menos antiguas y exactas, (con motivo de haber sido presa de las llamas el archivo de dicha parroquia) etimologiza de *pico de oro*, en razon de haber Anibal explotado una rica mina de este metal en el Sur de dicho monte, en cuyo punto se observa todavía una espaciosa cueva de trescientas y mas varas de estension horizontal, con siete bocas ó entradas, muchos pozos terraplenados y varias galerias de comunicacion en todas direcciones, cuales cuevas son conocidas hoy dia con el sobrenombre *dels encantats*.

Dicho monte se halla sito á los 41° 23 min. N. de latitud y á los 8° 23 min. E. longitud del meridiano de Cádiz y da principio á la cordillera que encierra el llano de Barcelona, de cuya ciudad dista dos leguas, y mediá del pueblo de Molins de Rey. Se halla al N. O. de aquella y al W. N. E. del último. Su altura es de 740 pies sobre el nivel del mar. Se compone de rocas de una estratificacion variada, cuyos bancos rajados en diversas direcciones, están formados en su mayor parte, de pizarra arcillo-ferruginosa, cuyos estratos fueron dislocados, cuando la erupcion de las rocas graníticas, que se descubren en algunos puntos por entre su masa y principalmente en sus crestas.

En las citadas rocas se observan diferentes gradaciones, ya con referencia á su solidez y color, segun el predominio de la arcilla ó del hidróxido de hierro; ya con relacion á su

textura en las graníticas, procedente del tamaño de los granos y del arreglo que tomaron las moléculas en el acto de agregarse.

Encuétranse además otros minerales, que sin embargo de ser accesorios, no dejan de ser abundantes; tales son antrácitas, cuarzo, piritas ferruginosas, sulfatos calizos, la calcedonia jaspe, etc.

La vista de la montaña presenta una masa algun tanto breñosa por el N. O. y S. hallándose aislada por estos puntos y unida por el N. E. á una cordillera de montes de tres leguas de estension, la cual es cortada por el paso del río Besós. Pertenece probablemente este monte, á los terrenos llamados metamórficos ó de transicion.

Dadas estas sencillas esplicaciones, cumple al objeto indicado continuar una noticia de las circunstancias que acompañaron al casual

### DESCUBRIMIENTO DEL MANANTIAL.

La presencia de unos pseudo-lignitos, ó con mas propiedad, la existencia de una materia negra, opaca y brillante, conocida por algunos geólogos con el nombre de *ulla lustrosa*, *antracólita*, etc. formando bancos irregulares en la parte media é inferior y al N. O. del citado monte, motivó la creacion de una Sociedad anónima, al objeto de esplotar aquel terreno en busca de carbon mineral. En 1851 se principiaron los trabajos con ánimo decidido y con una prevencion, quizás, demasiado favorable y confiada en un feliz éxito. Siguiéron aquellos con entusiasmo por mucho tiempo, no obstante de ver, que decrecian las probabilidades de en-

contrar lo que se buscaba, pues que desaparecian los seductores cognósticos, á proporcion que adelantaban los trabajos científicamente dirigidos. Sin embargo, resolvieron por última prueba, abrir una nueva calicata y á la profundidad de cincuenta pies, vieron brotar por infiltracion una cantidad de agua fria, cristalina é inodora, que seguía la direccion de S. á N. O. Constantes en su empeño y dejando desapercibido no menos que desestimado el hallazgo, continuaron los trabajos profundizando la excavacion hasta los 70 pies, en cuyo estado, despues de abierta una galería de 20 y mas varas, perdiéron enteramente las esperanzas de conseguir el fin que se propusieran.

En este intervulo, la casualidad hizo que los trabajadores probasen aquellas aguas y asombrados de su sabor íngrato, dieron conocimiento de ello á sus principales.

Casualmente uno de estos llamado D. José Oliver, padecia una gastritis crónica muy inveterada, la cual se habia resistido á los recursos del arte, por espacio de algunos años, molestando al enfermo, hasta el extremo de hacérsele pesada su existencia. En tan apurada situacion resolvió por sí y ante sí valerse de dichas aguas. Dió principio á la medicacion á primeros de marzo de 1832, tomándolas en Barcelona á dosis muy crecidas, sin observar método alguno, por lo que dice relacion con la cantidad y horas de bebida. A pesar de este abuso, á los pocos dias del tratamiento, observó mejoraba rapidamente su salud, de suerte que á los dos meses de tomar dichas aguas, se halló perfectamente bien, sin que hasta el presente se haya visto otra vez incomodado por la enfermedad mentada, no obstante de haber vuelto el paciente á sus hábitos ordinarios. La circunstancia de haber conocido al

citado Oliver en el estado de enfermedad, como en el de su restablecimiento, nos hizo concebir la idea, de que dicho manantial, podria ser considerado como á otro de los elementos ó recursos medicinales, cual idea fué tomando mas incremento, robusteciéndola los nuevos datos que la prestaba la concurrencia de otros enfermos y las numerosas curaciones que se lograban por dicho medio.

Efectivamente, la virtud de las citadas aguas, en muy poco tiempo se ha grangeado mucha popularidad en la comarca del llano del Llobregat y demas pueblos vecinos. Entre las varias curaciones casuales obtenidas, se hace muy notable la de una muger vecina de Molins de Rey, llamada Cecilia Soler, la cual, á propuesta de la misma y dirigida por un facultativo del pueblo, se libertó con el uso de estas aguas, de una gastro-hepatitis que irradiaba con el útero, acompañada de calentura lenta, demacracion suma, etc. cual afeccion se habia resistido á todos los tratamientos empleados en el promedio de dos años de molestias y sufrimientos, hallándose la paciente en el caso de desesperar enteramente de lograr alivio y mucho menos su total restablecimiento.

Otra observacion digna de mentarse, nos ofrece la curacion radical de una hepatitis crónica, que por espacio de tres años padecia el jóven Manuel Grau vecino de Bellearca, cual enfermedad le obligó á guardar cama por mucho tiempo; y desconfiando enteramente de su curacion, apeló á este medio y logró restablecer completamente su salud.

Con estos antecedentes, de cuya autenticidad estamos seguros y siendo al propio tiempo invitados por la Sociedad arriba mentada, á ensayar practicamente las indicadas aguas para la consecuyente observacion de sus efectos, aceptamos el

comelido, no sin la expresa condicion de practicar previamente su análisis, á lo menos cualitativo; operacion que fué confiada, separadamente, á los ilustrados profesores, los doctores D. Agustin Yañez y D. Jaime Codina, cuyos resultados contestes son los continuados en el siguiente

### ANÁLISIS.

» Habiendo procedido al análisis cualitativo de una agua mineral que me fué entregada por D. Magin Canela, quien me dijo procedia de una fuente descubierta poco hace en el término de *Santa Cruz de Olorde* y montaña llamada *Puig de Olorde* de esta provincia, partido de *San Feliu de Llobregat*, he obtenido los resultados siguientes.

El agua es transparente; casi incolora, algo mas densa que la destilada, sin olor y de sabor estíptico atramentario muy decidido.

Abandonada al contacto del aire empieza á volverse amarillenta, despues rojiza y turbia, depositando al fin un polvo sutil del mismo color.

Hervida en contacto del aire presenta el mismo fenómeno, pero sin dicho contacto no experimenta alteracion.

En ambos casos la agitacion acelera y aumenta el efecto.

Analizado el expresado polvillo se ha venido en conocimiento de que era sulfato férrico básico.

No se ha hallado en ella ninguna sustancia gaseosa, pero no se debe asegurar que no la tenga, porque no venia bien acondicionada del todo. Sin embargo, atendida la accion del aire sobre dicha agua, sus propiedades físicas y composicion

química, es de presumir que al salir del manantial no lo contenía.

Sus principios fijos son sulfato ferroso, sulfato de cal, cloruros cálcico y magnésico, estos dos últimos en cantidades muy pequeñas y el primero predominante por su proporción y caracteres. Me parece que en el agua examinada podía fijarse, alomenos en doce granos por libra medicinal, la cantidad del sulfato ferroso.

La presencia del sulfato ferroso da un caracter particular á estas aguas, sabiéndose que las ferruginosas contienen por lo comun el hierro en estado de bicarbonato, lo que podrá hacerlas útiles para diferentes enfermedades, segun lo reconocan los Sres. Profesores de medicina.

Resulta otra ventaja de dicha composición y es que repleta esta agua en botellas llenas y tapadas herméticamente en el mismo manantial, puede ser transportada sin alteración á grandes distancias y conservar indefinidamente su carácter ferruginoso; y en todo caso la coloración, enturbiamiento y disposición del precipitado serán las señales sensibles de que estarán alteradas. —Barcelona 2 de Mayo de 1852.— Agustín Yañez.»

»Examinada una muestra de agua mineral, procedente de un manantial recién descubierto en la montaña llamada *Puig de Olorde*, término de Santa Cruz del mismo nombre, partido de San Feliu de Llobregat de esta provincia, he encontrado que presentaba las siguientes propiedades: tenía una transparencia perfecta, ningun olor, sabor estíptico muy pronunciado y peso específico algo mayor que el del agua destilada.

Expuesta al contacto del aire, experimentó una ligera alteración en su color, dando lugar á la formación de un ligero precipitado amarillo rojizo, que apenas llega á enturbiarla.

Una libra de dicha agua evaporada hasta sequedad ha dejado un residuo salino de unos 14 ó 15 granos de peso, que disuelto despues en agua destilada y tratado por los reactivos convenientes, se ha encontrado estar en su mayor parte, formado de sulfato ferroso (sal martis) con indicios de cloruros magnésico y cálcico en cantidad casi inapreciable.

Practicados otros ensayos en la misma agua, no han dado señales de la presencia del ácido carbónico libre, ni de carbonato alguno; de modo, que estando el hierro en combinación con el ácido sulfúrico, puede calcularse, que la composición de dicha sal (sulfato ferroso) es fija y por consiguiente mas constantes las virtudes del agua medicinal objeto de este análisis.

En resumen, por las propiedades físicas y químicas de dichas aguas, se puede casi asegurar, que empleada en la terapéutica, daría excelentes resultados en los casos particularmente en que se hallan indicadas las aguas ferruginosas; y por lo tanto seria mucho de desear, que los señores facultativos de la comarca hiciesen las observaciones, que les indica su profesion, y no dejasen sin aprovechar la presente ocasion, que se les presenta de aumentar el catálogo de las aguas minerales saludables, que tenemos en nuestro suelo.—Barcelona 1 de julio de 1852.—Jaime Codina.»

Los hechos que dejamos consignados reanimaron á la Sociedad, haciéndola entrever alguna esperanza, de quedar compensados sus afanes con este imprevisto hallazgo; por lo

que, no ha perdonado medio para utilizar el agua saludable; la cual construida la correspondiente cañería, cerrado el pozo y puesta á cubierto de los aguaceros y otros siniestros eventos, fluye naturalmente y bien acondicionada, á la distancia de treinta varas del punto de su nacimiento. El caudal de esta fuente por cálculo aproximativo, se regula á una pluma, cual cantidad se cree será constante, en razon de no haberse resentido de la sequía, ni de las copiosas lluvias, que desde el descubrimiento del manantial se han observado.

Abroquelados con las garantías que preceden, emprendimos los ensayos, no sin tomar antes en cuenta lo tan sabiamente aconsejado por aquel axioma terapéutico, *non nocere maximi momenti est in Medicina*, razon por la cual procedimos muy cautelosos en el modo y forma de plantear el

### MÉTODO DE ADMINISTRAR LAS AGUAS.

Difícil es por cierto trazar un método, que presida la aplicación del tratamiento, que nos ocupa, y al cual deban estrictamente someterse los Profesores, en la curación de sus enfermos. Muchísimos son los agentes modificadores y diferente la influencia que estos ejercen, de cuyo juicio solo el médico es el árbitro y competente juez. Por lo mismo, lejos de pretender formular una pauta, á la cual deban ciega y rutinariamente atenerse los facultativos, en la prescripción de las citadas aguas, nos concretaremos á manifestar, con la franqueza propia del objeto, las reglas que se observaron en la práctica de los mentados ensayos.

En este concepto, habida razon del temperamento, susceptibilidad del enfermo, naturaleza del afecto y demas circunstancias apreciables, se daba principio generalmente al tratamiento, propinando de medio á un cuartillo de agua en ayunas el primer dia. Si se observaba tolerancia, se seguita tomando igual cantidad al siguiente, y luego por la tarde á las tres ó cuatro horas de haber comido, se repetia igual dósis. En caso de no sentarle bien al enfermo, se disminuia esta, ó bien se debilitaba poniéndola agua comun. Al tercer dia se duplicaba por la mañana la cantidad del dia anterior, y dejaba de tomarse por la tarde. En cuarto, se administraba igual dósis y con las mismas précauciones mañana y tarde, y asi progresivamente se iba acreciendo por grados, hasta tomar seis cuartillos por dia, repartidos en las dos tomas.

Á algunos enfermos se les aconsejó con provecho interrumpieran por algunos dias la medicacion.

Si el estómago no toleraba las aguas en ayunas, se administraban estas despues de tomado el chocolate, una sopa ú otro equivalente y con esto se lograba comunmente el objeto.

Se permitia el alimento á los enfermos, luego de haber transcurrido una hora de la bebida.

Se encargaba á los pacientes, cuyos estómagos se resentian notablemente de la ingrata impresion de las aguas, que usaran caldos de sustancias animales y que se abstuvieran de todo alimento sólido, hasta haberse disipado aquel especial estímulo, cuya duracion, por regla general, era de una á tres horas.

El régimen de vida que generalmente se prescribia á los enfermos, guardaba armonía con la naturaleza de la afeccion y el estado de fuerzas digestivas, teniendo siempre presen-

tes los hábitos ordinarios y las exigencias del apetito.

Por fin administramos estas aguas, con mas ó menos provecho, bajo diferentes y aun opuestas temperaturas, sin embargo cumple advertir, que aquellas son mas constantes y saturadas de los principios mineralizadores en verano, que en invierno, y que su composicion se resiente de la mudanza de estaciones y cambios admosféricos, resultando bien probada su subordinacion á las leyes del poderoso agente y universal modificador de la naturaleza, la electricidad, cuyas vicisitudes, sacudimientos y oscilaciones operan en las citadas aguas muy notable alteracion, referente á la gradacion de los elementos constituyentes de las mismas.

Con la observancia de las reglas que dejamos sentadas, procedimos á los

### ENSAYOS TERAPÉUTICOS.

En junio de 1852 tuvieron estos comienzo, cuya prosecucion fué interrumpida en setiembre inmediato, en razon de que los derrubios y hundimientos, que sobrevinieron á la espresada mina, obstruyeron é inutilizaron el manantial.

Posteriormente en julio del próximo pasado año, reabilitada aquella y obtenida otra vez el agua en su estado primitivo, continuamos los ensayos, de cuyos resultados, no siendo fácil trasladar el cuerpo de las observaciones que llevamos registradas, resumiremos lo que de estas se desprende.

Doscientos ocho son los enfermos de diferente sexo, edades y condiciones, que hemos medicado con las citadas aguas.

De los principios mineralizadores de estas y de los datos adquiridos antes de principiar los ensayos, nos pareció razonado considerar en las mismas, una virtud eminentemente tónica, excitante y deobstruente.

Con arreglo á esta idea, las administramos con muy notable provecho en la convalecencia de cualquiera enfermedad, que fuese seguida de inapetencia por causa de atonía ó perezosa de los órganos digestivos; para resolver las obstrucciones é infartos de las vísceras abdominales, que suelen acompañar y sostener las calenturas intermitentes y para prevenir las recidivas de estas.

Fueron igualmente tratadas con feliz éxito las dispepsias, gastralgias, hepatitis crónicas, vómitos espasmódicos y otras afecciones del aparato gastro abdominal, á quienes no acompañara un estado de irritacion activa bien marcada, y que no reconocieran lesion orgánica.

Ha sido coronada de feliz éxito la administracion de estas aguas, en la curacion de la clorosis, blenorragias pasivas y otros afectos de los órganos genitales.

Se han administrado con resultado no tan satisfactorio ni pronunciado, en las eserófulas, neuroses, dolores gotosos atónicos, reumas inveterados, y afecciones calculosas, despues de disipado el estado de agudez.

Se han curado además con este tratamiento, un diabetes sacarino, acompañado de anemia y calentura lenta: tres metrorragias pasivas, con edema en las extremidades inferiores y dos afecciones herpéticas, que habian resistido á las aguas sulfurosas de la Puda.

Finalmente se han empleado ventajosamente aquellas aguas, cuando ha sido necesario valerse del método perturbador,

para operar una revolucion crítica con la acertada prescrip-  
cion de los tónicos y revulsivos.

De los propios apuntes y registro resultan observados en  
globo los siguientes efectos inmediatos.

Primero. Notable mejora de apetito.

Segundo. Aumentadas las excreciones ventrales ó bien de  
las orinas.

Tercero. Aturdimiento vertiginoso en el córebro, náuseas  
ó vómitos en los sugetos de constitucion endeble y delicada,  
si tomaban dos ó mas cuartillos de agua á la vez.

Esto no obstante, ningun enfermo salió perjudicado de es-  
ta medicacion, pues que los últimos citados efectos, eran muy  
pasajeros y seguidos generalmente de un alivio de la enfer-  
medad principal, el cual se manifestaba por un sentimiento  
de expansion y actividad, que sin hacerse mucho de esperar,  
notaban los pacientes.

Este es el resultado de los ensayos practicados, despren-  
diéndose del mismo la oportunidad de la aplicacion terapéu-  
tica de las aguas en cuestion. Asi pues, en resúmen, creemos  
podrán administrarse en cualquier enfermedad crónica, en la  
que no se observe sequedad de la lengua, ni erizamiento de  
sus papillas nerviosas, calor urente, acre y mordicante en  
el estómago, contraccion espasmódica del abdomen, ó por  
la contraria, elevacion dolorosa del mismo, orinas muy en-  
cendidas, pulso duro, pleno, fuerte y acelerado, constipacion  
de vientre con deposiciones de excrementos caprinos, acom-  
pañadas de tenesmo y finalmente en todas las afecciones, que  
por su naturaleza no contraindiquen la administracion de las  
aguas minerales en general; tales son las agudas, las esen-  
cialmente nerviosas, vicios orgánicos, supuraciones. etc. de-

biendo siempre tomarse en cuenta, que los contraindicantes de aquellas residen mas bien en la causa, que en la forma de las enfermedades.

De lo expresado surgen naturalmente las reglas, que deben presidir esta medicacion, tanto por lo que dice relacion con las distintas afecciones patológicas, como por lo que mira á las faces y períodos, que recorren las mismas; pues que es sabido, que á la irritacion mas marcada es consecutivo un estado de postracion manifiesta. Por lo que es de imperiosa necesidad distinguir bien estos dos períodos, para combatir previamente con los medios conducentes al primero, antes de proceder á la aplicacion de estas aguas, cuya benéfica accion en el segundo se manifiesta de un modo palmario, reanimando la accion vital de los sólidos, provocando crisis favorables y operando curaciones asombrosas.

Bien sabemos, que para emitir un dictámen seguro y definitivo acerca tan importante y espinoso cometido, se requieren conocimientos, que no reunimos, y mayor copia de datos y observaciones de las que hemos recogido en el limitado plazo, que cuenta el estudio de observacion, que se nos ha confiado. Sin embargo, tomando en consideracion, que el diferir la publicidad de los trabajos, podria irrogar perjuicios á la humanidad, y de otra parte, que el hacer partícipes de aquellos á los compañeros de profesion, es el medio mas expedito para ilustrar la cuestion y obtener una conclusion ó resultado satisfactorio, nos hemos decidido á presentar á V. E. esta sucinta memoria, llevados del humanitario fin de enriquecer la terapéutica, denunciando un agente, que tal vez, con el tiempo dará mayor vuelo á las curaciones debidas al método metasincrítico. Al efecto, y para proceder con

mas conocimiento de causa en la prescripeion de estas aguas, no será de sobras aducir el resultado de los propios trabajos, relativos á precisar las cantidades de las sustancias mineralizadoras, las cuales en una libra de agua extraida del manantial el dia 22 de diciembre de 1853, se hallan en las proporciones que expresa el siguiente

### ANÁLISIS.

Sulfato ferroso. . . . .	granos	16'55
Sulfato de magnesia. . . . .	»	4'14
Sulfato de cal, . . . . .	»	0'276
Cloruro de cal. . . . .	»	0'55
Cloruro de magnesia. . . . .	»	3'17

De los resultados analíticos, que en su correspondiente lugar dejamos sentados, se desprende, que estas aguas no contienen gáses libres y por lo mismo esta circunstancia favorece su transporte á largas distancias, sin resentirse ó menoscabarse la virtud medicinal de que están dotadas; de suerte, que se ha observado, que en una botella bien repuesta, se ha conservado el agua, sin sufrir alteracion alguna, por espacio de algunos meses, confundiéndose con la recientemente sacada del manantial; razon por la que pueden ventajosamente los enfermos utilizarla llevada á domicilio, economizando gastos y molestias de viage.

Vasto es el campo que todavia ofrece el asunto que nos ocupa, si no temiéramos invadir el vedado y peligroso terreno de las teorías y abusar de la indulgencia de la corporacion.

No se oculta á la Academia, aquella máxima del ilustre Sims, á saber, que las cosas que nos son desconocidas, son las que mas sufragan para la discusion. De esta circunstancia se resienten las aguas minerales en general, cuya accion ó modo de obrar en nuestra economia, es un hecho encubierto con el velo del misterio.

Efectivamente, la observacion constante evidencia á todas luces, que apesar de los innegables progresos de las ciencias físico-químicas, no ha avanzado mucho la Medicina, cuando se la obliga á dar razon cumplida de las curaciones obtenidas á beneficio de las aguas minerales. Los hechos son ciertos, es una verdad, mas las esplicaciones son mancas y raquíticas. Tal es la influencia, que ejerce el misterioso principio de la vida, modificando y desvirtuando las leyes, que presiden los actos de la química inorgánica.

Hay mas, si examinamos los efectos terapéuticos observados ó bien consecutivos á la aplicacion de determinadas sustancias preparadas por el arte, veremos ser aquellos muy diferentes, de los que se obtienen de las mismas, cuando se administran confeccionadas en el reservado laboratorio de la naturaleza, quedando á un tiempo demostradas la excelencia y superioridad de las producciones de esta y la penuria de medios de investigacion, que pone trabas al celo, saber y paciencia de los químicos. ¿Pueden estos acaso asegurar, que las sales descubiertas por el análisis, despues de destruida por los reactivos su agregacion, son las mismas que existian en el estado de su combinacion natural? ¿No es probable que estas sales, sometidas á variadas reacciones y descomposiciones, hayan experimentado un cambio en su naturaleza y de consiguiente en su modo de obrar? ¿Nuevos

reactivos no podrian, tal vez<sup>1</sup>, descubrir la existencia de otras sustancias, las cuales, por la insuficiencia de aquellos, nos pasan enteramente desapercibidas? En efecto estas y otras consideraciones, que para no ser difusos omitirémos, han arrancado de los químicos mas experimentados la franca confesion, de que es muy difícil y arriesgado precisar el análisis de las aguas minerales.

De lo expuesto, aparecen con viveza reflejadas las dificultades inherentes al estudio terapéutico de las aguas minerales en general y concretándonos á las que nos ocupan, debemos considerarlas comprendidas en la regla, en razon del carácter particular, que reconocemos en las mismas y de la riqueza de sus principios constitutivos, motivo por el cual, apoyados con áquel precepto de Baglivio *Ars médica tota in observationibus*, concluirémos, que el mencionado estudio es obra del tiempo, porque debe confiarse exclusivamente á la fiel y constante observacion de los hechos, rechazando de un modo absoluto, por innecesaria y perjudicial, la mediacion de las seductoras teorías, las cuales, en sentido de Chirac, con referencia á la cuestion, no producen otro efecto, que el de satisfacer la curiosidad y acallar, con un esfuerzo de imaginacion, las exigencias del amor propio

Con arreglo, pues, á estos principios sometemos al filosófico criterio de esa ilustre Corporacion el fruto de las observaciones, que con respecto á las aguas minerales de Santa Cruz de Olorde, sin forcejar contra el curso natural de los hechos, hemos recogido en el tiempo, modo y forma, que llevamos expuesto, esperando, que acogerá V. E. este obsequio, con aquella benevolencia, que es innata en su alta consideracion, á fin de que se digne dispensar á la comenzada

obra, la proteccion é impulso, á que V. E. la considere acreedora; y formalizando la protesta, de que el cuadro que presentamos no es acabado ni concluyente, sellarémos el escrito, recordando las juiciosas palabras de Séneca en su Epist. 64. *De difficil. natur. contemplat. Multum adhuc restat operis, multumque restabit, nec ulli nato post mille sæcula præcludetur occasio, aliquid adhuc adjiciendi.*

Hospitalet de Llobregat mayo 1 de 1854.

Josef Tausch

Pedro Puigador

Joaquín James

Jaime Codina



*[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page]*

obra, la intencion é impulso, á que V. E. la consabida accion  
dora; y tornandole la protesta, de que el cuadro que pre-  
sentamos no es un simple ni concluyente, solamente el escrito  
reconociendo las virtudes, palabras de honor en su Epist. 4.<sup>a</sup>  
De diffet. nota, contending. Hicet ubi, restat opor-  
et utrumque, restat, nec ulli nota post, ante, necle, prechid-  
tur occasio, utpote, adhibere, adhibenda.  
Hospital de Llanos mayo 1 de 1831

*Fernando...*  
*...*  
*...*

*...*  
*...*



*D. Juan Javier Palanda*  
*Notario Publico del Rey-*



